

REPORTE

SEPTIEMBRE 2021

CONVIVENCIA Y CONFLICTO VECINAL EN SONORA



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública Sonora



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública Hermosillo

Introducción

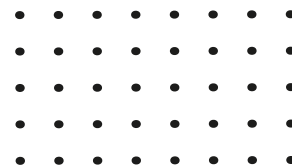
Vivir en comunidad supone un esfuerzo colectivo por conservar buenas relaciones de convivencia y armonía y, a su vez, implica aprender a solucionar los conflictos que pudieran surgir. Dado que se trata de un espacio en el que se convive con personas de diversas edades, sexos, actitudes, valores, preferencias y creencias, es de entenderse que surjan desacuerdos.

Entre las múltiples causas que generan problemas de convivencia, se encuentran comportamientos como propasarse con un alto volumen de música, arrojar basura en lugares inadecuados, estacionarse mal en una puerta de ingreso, y hasta otros tipos de incidentes relacionados con los espacios comunes y el mobiliario, como robos, actos vandálicos o el consumo de sustancias psicoactivas.

Para atender algún tipo de conflicto, es importante diferenciar en cuáles de estos se podrían implementar estrategias de resolución entre vecinos y cuáles requieren de una intervención policial. Esto, debido a que reportar al número de emergencias un conflicto no grave podría convertirse en un desperdicio de recursos institucionales que limitarían la atención a incidencias de mayor seriedad y más vinculadas a la labor policial, frente a aquellas que podrían resolverse en el marco de una convivencia cuya interacción tuviera un componente de regulación para resolver los conflictos.

Pero, como vecinos, ¿qué podemos hacer para conciliar un hecho conflictivo? Ciertamente existen estrategias encaminadas a la búsqueda más eficiente para que adversarios y aliados puedan llegar a un punto de acuerdo. Debemos esforzarnos por construir entornos de convivencia y armonía y, para ello, es necesario que desarrollemos destrezas ciudadanas que resuelvan diferencias y promuevan un comportamiento cívico, comprensivo, inclusivo y cordial entre todos nosotros.

Experiencias de convivencia y conflicto vecinal



Para aproximarnos al tema, entrevistamos a dos líderes de Comités de Vecinos en Hermosillo, Sonora, con la intención de conocer sus percepciones, conocimientos y experiencias acerca de los principales problemas en su comunidad, además de las acciones, estrategias o programas implementados por instituciones y organizaciones de la sociedad civil y algunas de sus recomendaciones para una mejor convivencia vecinal.

En estas participaron los ciudadanos Florentino Olivarría Quihuis (FOQ), que vive en la colonia Centenario desde hace 20 años e Ignacio Romero Navarrete (IRN), que vive en la colonia Modelo desde hace 50 años. Ambos se han involucrado activamente en el desarrollo de estrategias para promover buenas relaciones de convivencia y armonía en sus colonias.

Preguntas y respuestas:

1. ¿Cuáles han sido los principales problemas de convivencia entre vecinos en sus colonias?

FOQ: *Se da una convivencia de respeto en general y en particular cordial con los vecinos más cercanos. Una limitante para relacionarnos todos los vecinos es que habitamos pocas personas y la mayoría somos adultos mayores, además, hay poca participación de los vecinos para gestionar los asuntos comunitarios.*

IRN: *Es una colonia de gente pacífica donde históricamente ha prevalecido una buena relación entre sus residentes, pero persisten tres problemas:*

1) *Hace dos años se llevó a cabo la instalación de una reja por parte de particulares para cerrar la calle 202, lo cual está causando conflicto, división e inconformidad entre los vecinos del sector debido a que son muchas las personas afectadas. Las autoridades municipales otorgaron el permiso para cerrar esta calle sin previa consulta a los afectados y de manera totalmente arbitraria, sin considerar que dicha vialidad es de libre tránsito y no está diseñada para ser una cerrada, privada o retorno, ya que tiene acceso en ambos extremos sur y norte. A los vecinos afectados nos resulta inexplicable cómo las autoridades otorgaron el permiso para cerrar la calle, donde la gran mayoría resulta perjudicada y los beneficiados son solo unas cuantas personas.*

2) *Aunque las calles y avenidas son públicas, desde hace aproximadamente cinco años la falta de espacios para estacionar a los automóviles se ha convertido en un motivo que ha generado problemas entre vecinos, con frecuencia encuentran vehículos (propiedad de otros vecinos) estacionados fuera de sus casas al momento de llegar a sus hogares. El principal motivo de este problema es que en buena parte de la colonia Modelo el uso de suelo ha pasado de ser residencial a tener un uso mixto, lo que ha favorecido el establecimiento de diferentes tipos de negocios y muchos de estos no cuentan con estacionamiento suficiente. No estamos en contra de la llegada de nuevos negocios, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos que marca la ley, entre estos los suficientes cajones para estacionamiento de los vehículos. Esto evitaría conflictos con los residentes.*

3) *El alto volumen en convivios, fiestas, juntadas y reuniones también genera quejas de algunos vecinos.*

2. ¿Tienen alguna experiencia relacionada con la intervención de una institución u organización de la sociedad civil para mejorar la convivencia vecinal?

FOQ: *En la colonia Centenario contamos con una asociación civil y el Comité de Vecinos que organiza el Ayuntamiento. Ambas organizaciones se han sumado para gestionar los problemas de la colonia y*



hemos tenido la oportunidad de relacionarnos con más vecinos. En 2017, la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento, nos proporcionó algunas capacitaciones para mejorar nuestras competencias de convivencia.

IRN: Hasta antes del inicio de la pandemia por COVID-19, en el Comité de Vecinos organizábamos festejos en diferentes fechas del año que generaban una gran convivencia entre los vecinos como en el día de la madre, día del padre, día de los abuelos, día del niño y la tradicional posada a principios del mes de diciembre. Además, de tres a cuatro veces por año se presentaban cantantes o grupos musicales locales en nuestros parques, los cuales lo hacían de manera gratuita y en otras ocasiones solo nos pedían una cantidad mínima para cubrir los gastos por la realización del evento. Hemos organizado varios eventos culturales junto con el Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA) como presentación de cantantes, grupos musicales, obras de teatro, exposición de pinturas, presentaciones de libros, presentaciones de oratoria, etc. También se han llevado a cabo reuniones con personal de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), la Policía Estatal y la Policía Municipal donde nos explican su manera de trabajar, nos dan recomendaciones para evitar ser víctimas de delitos y qué debemos hacer en caso de que un delito se lleve a cabo. Otro motivo de convivencia fue que nuestro vecino, el profesor Carlos Lugo, durante un tiempo impartió clases de ajedrez entre un grupo de niños y jóvenes de la colonia. Con las clases de zumba también se generó muy buena convivencia durante el tiempo que se impartieron en el parque "Guaymitas".

3. ¿Qué acción, estrategia o programa institucional consideran que ha sido o sería de gran impacto para mejorar la convivencia entre vecinos?

FOQ: Ya existen programas por parte del H. Ayuntamiento y del Estado, se deben de aprovechar los espacios públicos para invitar a los vecinos a escuchar una plática u obra de teatro sobre un tema o cualquier otra actividad similar, se tiene un pequeño parque al interior de la colonia, muy cerca está Catedral, la Plaza Bicentenario, el bulevar Hidalgo.

IRN: Los eventos culturales organizados por el IMCA y por el Comité de Vecinos fueron bien recibidos., Además, el programa de Policía de Proximidad Ciudadana tuvo mucho éxito durante el tiempo que estuvo vigente, porque incrementa la percepción de seguridad entre las personas y también generó más convivencia entre los vecinos por el contacto que los agentes tienen con los grupos de residentes de la colonia.

4. ¿Cuáles serían algunas de sus recomendaciones para mejorar la convivencia entre vecinos?

FOQ: Trabajar en generar confianza, establecer canales de comunicación y que la autoridad haga efectiva la participación ciudadana, porque se obtiene doble beneficio: las personas participan para resolver problemas y para que nos relacionemos y tengamos convivencia.

IRN: Reanudar la realización de eventos culturales organizados por las instituciones y por el Comité de Vecinos, llevar a cabo reuniones periódicas entre la Policía Municipal y Policía Estatal y los vecinos, organizar torneos deportivos donde participen los niños y jóvenes de la colonia y reanudar las clases de zumba. En la colonia Modelo contamos con los parques "Tutuli" y "Guaymitas", en el primero se pueden llevar a cabo eventos culturales y en el segundo, eventos deportivos. También contamos con la Biblioteca Pública Rafael V. Meneses donde se pueden realizar reuniones con alrededor de 100 asistentes.

Los Conflictos y conductas antisociales según la ENSU

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que trimestralmente levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mide la prevalencia de conflictos y conductas antisociales de manera trimestral en las principales áreas urbanas del país, siendo para el caso de Sonora las ciudades de Hermosillo y Nogales.

En su más reciente entrega, con datos al mes de junio de 2021, la ENSU indica que los problemas con vecinos son el principal motivo que genera conflictos o enfrentamientos. Ya sea hacer ruido con martillo, uso del taladro, música alta o fiestas; basura tirada o quemada por vecinos en su jardín, cochera o áreas comunes; falta de pago o morosidad en cuotas vecinales o mantenimiento; y la falta de control de los hijos(as) de los vecinos (por burlas, molestias, daños a su casa por jugar con balones, rayones, golpes, bajar el aire a las llantas de su automóvil, etc.). Se estima que esta situación la padece 38% de la población de Hermosillo y 13.7% de la población de Nogales, (cuadro 1).

Cuadro 1. Población de 18 años y más por ciudad de interés y motivos que generan conflictos o enfrentamientos en los últimos tres meses.

	Hermosillo (%)	Nogales (%)
Problemas con vecinos^{1/}	38	13.7
Problemas de estacionamiento ^{2/}	20.6	10.7
Chismes o malos entendidos	15.8	7.3
Problemas relacionados con animales domésticos ^{3/}	14.4	6.6
Conflictos en el transporte público o privado ^{4/}	11.7	
Molestias por borrachos, drogadictos o pandillas		4.7

1/ Ruido con martillo, uso del taladro, música alta o fiestas; basura tirada o quemada por vecinos en su jardín, cochera o áreas comunes; falta de pago o morosidad en cuotas vecinales o mantenimiento; falta de control de los hijos(as) de los vecinos (por burlas, molestias, daños a su casa por jugar con balones, rayones, golpes, bajar el aire a las llantas de su automóvil, etc.).

2/ Obstrucción de su cochera, invasión de su cajón de estacionamiento o falta de espacio para estacionarse.

3/ Ladridos, ataques o desechos de mascotas.

4/ Peleas u ofensas en el transporte público o con otros automovilistas.

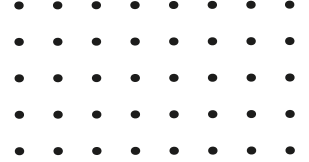
Fuente: elaborado con información de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. INEGI.

Un dato importante es que, tanto en la población de Hermosillo como en la de Nogales, los vecinos son los principales actores con los que han tenido algún tipo de conflicto directo en los últimos tres meses, (cuadro 2). Lamentablemente, 8 de cada 10 hermosillenses y nogalenses tuvieron conflicto directo con sus vecinos.

Cuadro 2. Población de 18 años y más por ciudad de interés y tipos de actor con los que tuvo conflicto directo en los últimos tres meses.

	Hermosillo (%)	Nogales (%)
Vecinos	80.8	76.8
Desconocidos en la calle	34	21.9
Familiares	16.8	14.2
Autoridades	12.9	14.3
Establecimientos	9.6	
Compañeros de trabajo o escuela		NS

Fuente: elaborado con información de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. INEGI.



Por último, 98.4% de la población de Nogales y 94.8% de la población de Hermosillo afirmaron haber tenido alguna consecuencia ante un conflicto, principalmente, estas fueron consecuencias no físicas que se asociaron con diálogos y pláticas, (cuadro 3).

Cuadro 3. Población de 18 años y más por ciudad de interés y tipo de consecuencia ante un conflicto en los últimos tres meses.

	Hermosillo (%)	Nogales (%)
Ninguna	5.2	1.6
Alguna	94.8	98.4
No físicas	16.8	14.2
Diálogo o plática	12.9	14.3
Gritos	9.6	
Insultos o groserías		NS
Físicas ^{1/}		
Materiales ^{2/}		

1/ Incluye las opciones "Empujones o pellizcos, golpes (puñetazos, patadas), heridas con arma de fuego (pistola u otra), golpes con objetos contundentes y heridas con arma blanca".

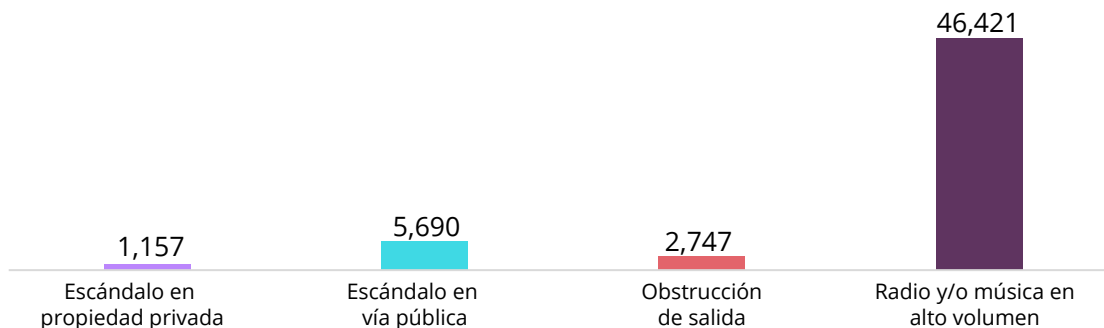
2/ Daños materiales (casa, automóvil).

Fuente: elaborado con información de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. INEGI.

Incidencias relacionadas con convivencia vecinal en sonora

Según la SSP Sonora, de enero a al 16 de agosto del 2021, se realizaron 56,015 reportes al número de emergencia 9-1-1 por incidentes relacionados con convivencia vecinal, estos fueron por radio y/o música en alto volumen (82.9%), escándalo en vía pública (10.2%), obstrucción de salida (4.9%) y escándalo en propiedad privada (2.1%), (grafico 1).

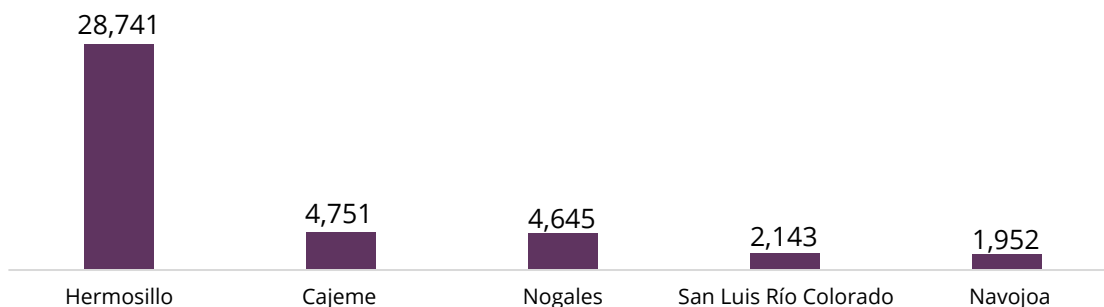
Grafico 1. Incidentes relacionados a convivencia vecinal en Sonora, enero a agosto del 2021.



Fuente: SSP Sonora

Es importante destacar que, 8 de cada 10 incidencias relacionadas con convivencia vecinal en Sonora, son por radio y/o música en alto volumen. Y, tan solo cinco municipios concentran 91% de los reportes atendidos a nivel estatal: Hermosillo (61.9%), Cajeme (10.2%), Nogales (10.0%), San Luis Río Colorado (4.6%) y Navojoa (4.2%), (gráfico 2).

Gráfico 2. Reportes atendidos por radio y/o música en alto volumen en Sonora, 2021.



Fuente: SSP Sonora

Una buena práctica institucional: implementación del programa MAS

Movimiento de Acciones por la Seguridad

En materia de prevención social y disminución de la violencia y la delincuencia en el estado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora (SSP), lleva a cabo programas, estrategias y actividades que inciden en la satisfacción de demandas ciudadanas, en la mejora de actitudes, comportamientos y condiciones de vida acordes al cumplimiento de la ley, la moral y la cultura propias de una comunidad.

De manera coordinada, entre los tres órdenes de gobierno, empresarios, académicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, desarrollan, en colonias focalizadas y por medio de diversas plataformas digitales, capacitaciones, conferencias, talleres socio-productivos, ferias de servicios a la comunidad, jornadas escolares con la impartición de pláticas preventivas, visitas domiciliarias que promueven la presencia policiaca y medidas preventivas de seguridad patrimonial.

Además, la implementación de los chats grupales “MAS en Whatsapp” es una innovadora forma de comunicación directa, donde la SSP informa acciones de seguridad y prevención a los comités vecinales de diversas colonias en el estado. Estos chats también son un enlace directo con elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) y personal del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.



Recomendaciones para la solución de problemas entre vecinos



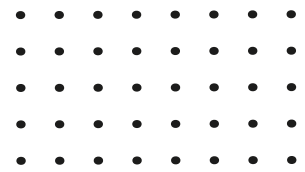
Un buen punto de partida para la resolución de problemas entre vecinos, es saber identificar las alternativas disponibles ante el tipo de conflicto que se presente.

- Resolución directa: Ante un conflicto no grave, la solución más acertada es acudir al diálogo a través de un comportamiento cívico, comprensivo, inclusivo y cordial. Es importante hablar con nuestros vecinos para hacerles saber aquello que nos causa una molestia, con el fin de llegar a un acuerdo mutuo. Incluso, podríamos ser quienes están causando perjuicios a los demás sin estar conscientes de ello. Para evitar tener problemas y ahorrarnos malentendidos, vale la pena notificar situaciones como obras en casa o una mudanza.

Resolución mediante la intervención de un mediador: Definir un mediador para la resolución de conflictos tiene grandes ventajas para una comunidad. Principalmente, regula el diálogo entre las partes y lo lleva hacia un acuerdo puntual, evita los efectos negativos de un diálogo no respetuoso que perjudicaría las relaciones de convivencia entre los vecinos, verifica que los acuerdos definidos a través de la mediación se cumplan y dicta las consecuencias en caso de no cumplirse. El proceso de mediación puede ser a través de juntas vecinales, debe ser rápido y acomodarse con facilidad a lo que sea conveniente para todas las partes, promoviendo las buenas relaciones de convivencia y armonía entre vecinos.

Resolución mediante la intervención policial: Ante un conflicto grave que podría escalar a una situación de violencia o peligro, debemos solicitar la intervención policial. Podemos reportar la incidencia al número de emergencia 9-1-1 o acudir a las autoridades correspondientes. En este caso, lo fundamental es evitar una tragedia y afectar de forma severa la relación vecinal.

Posicionamiento



En reportes mensuales anteriores, los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo hemos demandado a las instituciones mayores recursos, políticas públicas efectivas y acciones categóricas para la resolución de conflictos y delitos. Pero, en esta ocasión este mensaje es para las y los ciudadanos.

Es imprescindible tener presente que la seguridad inicie en el hogar y la comunidad, debemos trabajar juntos por construir entornos de convivencia y armonía, libres de violencia. Es momento de desarrollar destrezas ciudadanas que resuelvan las diferencias y promuevan un comportamiento cívico, comprensivo, inclusivo y cordial entre todos nosotros. Ante los conflictos o enfrentamientos entre vecinos, siempre será mejor apostar por resolverlos con respeto, responsabilidad y empatía, esto hará que conservemos buenas relaciones vecinales.

⇒ El buen vecino ⇒

¿Cómo ser un buen vecino?

Dale la bienvenida a los nuevos vecinos

¡hola!



¿Lo rompiste?
¡Reparalo!



Cuida los espacios compartidos



Devuelve las cosas Prestadas



Respet^{su}a su privacidad



Evita ruidos innecesarios o fuera de horario



Y soluciona con calma los Problemas





Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Sonora**

f @CCSPSonora

🐦 @CCSPSonora

📷 @ccspson



Sonora.ccsp.mx

PARA MAYOR INFORMACIÓN,

TE INVITAMOS A CONSULTAR NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Hermosillo**

f @CCSPHermosillo

🐦 @CCSPHermosillo

📷 @CCSPHermosillo



Hermosillo.ccsp.mx